

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

Girardot, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso: Disminución de Cuota Alimentaria

Demandante : Yirliany Tafur Sánchez Demandado : Carolina González Gutiérrez

Radicación: 2022-00182

Ingresan al despacho las presentes diligencias a fin de proveer sobre la petición allegada por la parte demandada.

Frente a dicha petición, es menester mencionar que este proceso se encuentra terminado y con sentencia debidamente ejecutoriada, la cual hace parte integra dentro del proceso Ejecutivo de alimentos con radicado 2022-00026, adelantado por el NN ANDRES YIRLIANY TAFUR GONZALEZ, representado por su progenitora CAROLINA GONZALEZ; y se pretende hacer valer para el pago de las cuotas adeudas por su progenitor.

Dicho lo anterior, se niega lo solicitado.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT

Juez

DIANA GICELA REYES CA

Por anotación en Estado No. <u>41</u> se notifica el auto anterior, <u>hoy 22 de agosto de 2023</u> siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS Secretario